26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN CIENCIA POLÍTICA: ANÁLISIS POLÍTICO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y POLÍTICA INTERNACIONAL

CÓDIGO 29040090

UNED

26-27

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN CIENCIA POLÍTICA: ANÁLISIS POLÍTICO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y POLÍTICA INTERNACIONAL

CÓDIGO 29040090

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN CIENCIA POLÍTICA: ANÁLISIS POLÍTICO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y POLÍTICA INTERNACIONAL
Código	29040090
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA POLÍTICA: ANÁLISIS POLÍTICO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y POLÍTICA INTERNACIONAL
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	12
Horas	300
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El trabajo fin de máster se realiza en el segundo semestre del curso. En su desarrollo el alumnado pondrá en prácticas las destrezas metodológicas y técnicas aprendidas, y demostrará el conocimiento sustantivo adquirido en el resto de asignaturas.
Existen varios tipos o modalidades de trabajo fin de máster y la página web de la asignatura proporcionará información y materiales didácticos que facilitarán la realización de uno u otro de los tipos de trabajo predefinidos.
Igualmente, para la realización del trabajo fin de máster el aprovechamiento de las asignaturas metodológicas impartidas en el primer semestre del curso será crucial. En todas ellas se aportarán herramientas para el buen desarrollo del trabajo y, especialmente, en la asignatura de Diseño de la investigación se facilitarán conocimientos prácticos que harán posible un mejor desarrollo del trabajo fin de máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El alumnado debiera haber seguido y superado las asignaturas obligatorias de tipo metodológico impartidas en el primer semestre. En el mismo sentido, al tratarse de la culminación del máster, de un trabajo que plasma los conocimientos adquiridos en otras asignaturas, el alumnado debiera haber realizado y superado el resto de materias antes de presentar y defender oralmente el TFM. Es imprescindible tener un nivel adecuado de inglés que permita la lectura ágil y fluida de textos académicos en ese idioma.Se recomienda valorar realizar el TFM orientando su entrega y defensa en la convocatoria extraordinaria de septiembre si se realiza el Máster teniendo responsabilidades familiares o laborales relevantes. Por ello existen dos calendarios de entregas de propuesta, borrador y versión final, uno orientado a la convocatoria de junio, y otro a la de septiembre. Es obligatorio realizar las entregas correspondientes en una de las trayectorias para poder presentar y defender el TFM.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PALOMA AGUILAR FERNANDEZ
Correo Electrónico	paguilar@poli.uned.es
Teléfono	91398-7098
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	SANDRA BERMUDEZ TORRES
Correo Electrónico	sbermudez@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	CESAR COLINO CAMARA
Correo Electrónico	ccolino@poli.uned.es
Teléfono	91398-7009
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	FRANCESC XAVIER COLLER PORTA
Correo Electrónico	xaviercoller@poli.uned.es
Teléfono	91398-7099
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	IRENE DELGADO SOTILLOS
Correo Electrónico	idelgado@poli.uned.es
Teléfono	91398-7034
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	CARLOS ECHEVERRIA JESUS
Correo Electrónico	cecheverria@poli.uned.es
Teléfono	91398-8081
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	MARGARITA GOMEZ-REINO CACHAFEIRO
Correo Electrónico	mgomez-reino@poli.uned.es
Teléfono	91398-8847
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ENRIQUEZ
Correo Electrónico	mcgonzalez@poli.uned.es
Teléfono	91398-7033
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS
Correo Electrónico	ahombrado@poli.uned.es
Teléfono	91398-6183
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	ANTONIO MANUEL JAIME CASTILLO
Correo Electrónico	amjaime@poli.uned.es
Teléfono	91398-7008
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	MARIO KOLLING
Correo Electrónico	mkoelling@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	RAFAEL LEONISIO CALVO
Correo Electrónico	rafael.leonisio@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	JOSE ANTONIO OLMEDA GOMEZ
Correo Electrónico	jolmeda@poli.uned.es
Teléfono	91398-7030
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	GUSTAVO PALOMARES LERMA
Correo Electrónico	gpalomares@poli.uned.es
Teléfono	91398-7035
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	SALVADOR PARRADO DIEZ
Correo Electrónico	sparrado@poli.uned.es
Teléfono	91398-7091
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	LUIS JOSE RAMIRO FERNANDEZ
Correo Electrónico	lramiro@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	RUBEN RUIZ RAMAS (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	ruben.ruiz@poli.uned.es
Teléfono	91398-7044
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	BEATRIZ TOME ALONSO
Correo Electrónico	btome@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	ANDRES DE CASTRO GARCIA
Correo Electrónico	adcastro@poli.uned.es
Teléfono	91398-7092
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	JOSE IGNACIO TORREBLANCA PAYA
Correo Electrónico	jtorre@poli.uned.es
Teléfono	91398-7642
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	JOSÉ JAVIER OLIVAS OSUNA
Correo Electrónico	jjolivas@poli.uned.es
Teléfono	91398-7095
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	JESUS ALBERTO BENITEZ AMADO
Correo Electrónico	abenitez@poli.uned.es
Teléfono	91398-8416
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	JOAN CARLES PAMIES PALAZUELO
Correo Electrónico	carlespamies@poli.uned.es
Teléfono	91398-7085
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	JORGE CARLOS RAMOS GONZALEZ
Correo Electrónico	jcramos@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El trabajo fin de máster es una tarea estrechamente supervisada por un tutor que dirigirá al alumno y evaluará su progreso. Esto implica que el contacto entre el alumno y el tutor que le sea asignado será regular y relativamente frecuente mediante correo elecgtrónico y reuniones online periódicas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más

amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG1 - Comprender los conocimientos de la Ciencia Política que sirven para explicar los fenómenos político-sociales complejos
CG2 - Aplicar la metodología de la Ciencia Política y de las Ciencias Sociales para diseñar investigaciones y estudios aplicados.
CG3 - Integrar conocimientos y formular evaluaciones a partir de la evidencia y del conocimiento disponible sobre problemas políticos y sociales
CG4 - Aplicar a problemas y realidades políticas diversas los conceptos, principios, teorías o modelos del análisis político
CG5 - Elaborar adecuadamente escritos académicos y profesionales originales, redactar planes, proyectos de trabajo, proyectos de investigación o artículos científicos, formulando hipótesis en el ámbito del análisis político
CG6 - Presentar y comunicar ideas, procedimientos, informes y resultados de investigación en el ámbito de la Ciencia Política
mostrando la naturaleza del conocimiento político y social como conocimiento de naturaleza científica
CG7 - Desarrollar y demostrar habilidades de aprendizaje para estudiar de modo autónomo fenómenos sociales y políticos

Competencias específicas

CE1 - Desarrollar preguntas y diseños de investigación, seleccionar metodologías apropiadas, recoger datos y analizarlos
CE2 - Identificar y evaluar teorías, hipótesis y métodos utilizados en la investigación empírica en ciencias políticas
CE3 - Conocer y revisar la literatura existente, conceptualizar y operacionalizar marcos y modelos analíticos en el campo del análisis político.
CE4 - Identificar relaciones entre fenómenos sociopolíticos, relaciones de causalidad y las maneras de establecerlas
CE6 - Aplicar técnicas avanzadas de análisis y presentar resultados empíricos para la explicación de fenómenos políticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ser capaz de evaluar críticamente escritos analíticos en el campo de la ciencia política, revisar la literatura de un campo de estudio identificando hipótesis, métodos y resultados previos.
Ser capaz de diseñar una investigación, programando diferentes procedimientos para la recolección, análisis
y presentación de información destinada a la descripción y explicación de un fenómeno político.
Ser capaz de usar teorías, conceptos, indicadores que conformen hipótesis que puedan ser sometidas a contrastación empírica.
Ser capaz de elegir el tipo de evidencia empírica más adecuado para analizar un fenómeno político.
Ser capaz de elegir la técnica apropiada para responder a una pregunta de investigación utilizando datos cualitativos o cuantitativos.
Interpretar evidencias empíricas procedentes de diferentes tipos de análisis.

CONTENIDOS

Elaboración del trabajo fin de máster

El trabajo fin de máster incluye dos momentos relacionados pero separados en términos formales. El alumnado deberá elaborar un trabajo fin de máster con el apoyo de su tutor/a. El alumnado deberá escoger entre dos trayectorias de entrega de sus avances según se oriente a defender su TFM en la convocatoria de junio o de septiembre.

Presentación del trabajo fin de máster.

Una vez elaborado y supervisado el trabajo fin de máster, éste se ha de presentar ante una comisión evaluadora. La presentación se realiza a través de una plataforma de webconferencia online. Cada estudiante escoge una trayectoria de entregas orientada a defender el trabajo en junio o en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Existe una convocatoria extraordinaria de febrero, pero para poder defender el TFM en ella, el/la estudiante debe haber recibido su tutorización y haber entregado avances de su trabajo en el curso académico anterior dentro de la asignatura de TFM. La defensa en la convocatoria extraordinaria de febrero requiere matricularse nuevamente en la asignatura de TFM.

METODOLOGÍA

El trabajo fin de máster consiste en la realización de una investigación, de un análisis, en alguna de las áreas de interés de la Ciencia Política abordada en el máster, fundamentalmente a partir de la finalización del primer semestre del curso.
En torno a la finalización del primer semestre la coordinación del Máster consultará al alumnado sobre sus intereses de investigación a fin de asignarle un/a tutor/a. El/la estudiante debe esperar a que se le asigne y no ponerse en contacto individualmente con un/a docente en particular. Una vez asignado el/la tutor/a, esta persona supervisará su trabajo y evaluará su progreso. El/la estudiante habrá de hacer una propuesta de trabajo fin de máster que deberá ser evaluada positivamente por el tutor. Con la aprobación o aceptación de la propuesta el/la estudiante podrá iniciar el desarrollo de su trabajo que será supervisado regularmente y evaluado periódicamente por su tutor. Fruto del trabajo del/la estudiante y de esa tarea de supervisión y evaluación, el trabajo fin máster en su versión última deberá ser examinado por el tutor que tendrá que dar su visto bueno para la evaluación final por una comisión.
Con el visto bueno del tutor el trabajo fin de máster será presentado oralmente (en sesión que podrá ser online) por el/la estudiante ante una comisión evaluadora. Si la comisión evaluadora concede al trabajo una puntuación de aprobado o superior, el trabajo fin de grado se considerará superado con éxito.
El trabajo fin de máster podrá ser presentado y defendido oralmente en la convocatoria de junio (ordinaria) o en la convocatoria de septiembre (extraordinaria); de este modo, la convocatoria extraordinaria para el trabajo fin de máster permite finalizar las asignaturas y materias previas en junio, y presentar y defender el trabajo fin de máster en septiembre finalizando así el máster entonces. Existen dos calendarios de entregas de propuesta, borrador y versión final, uno orientado a la convocatoria de junio, y otro a la de septiembre. Es obligatorio realizar las entregas correspondientes en una de las trayectorias para poder presentar y defender el TFM.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

El Trabajo Fin de Máster (TFM) se evalúa en tres fases. En primer lugar su progreso es evaluado periódicamente, en diversos momentos, por el tutor asignado. En segundo lugar, si el desarrollo del TFM ha progresado correctamente el tutor evalúa la versión final aprobando su defensa ante una comisión evaluadora. En tercer lugar, la comisión evaluadora calificará el TFM en un acto que incluirá una presentación oral del TFM por parte del alumno.

Criterios de evaluación

La investigación o análisis en que ha de consistir el TFM se valorará siguiendo criterios de idoneidad metodológica, coherencia interna, corrección del desarrollo y adecuación de la ejecución.

La presentación oral del TFM valorará de nuevo el acierto en el desarrollo y ejecución del TFM y la capacidad del alumno para presentar, justificar y defender los principales elementos que componen su TFM.

Que el TFM sea propio de su autor/a, original, fruto del trabajo personal es obviamente requisito previo para su evaluación posterior.

La defensa oral del TFM por parte del estudiante es condición necesaria para superar la asignatura aunque ésta esté valorada en un 10% y la elaboración del trabajo en un 90%.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	La evaluación del TFM en sí aportará el 90% de la calificación final. La destreza demostrada en su presentación aportará el 10% de la calificación.
Fecha aproximada de entrega	Final del curso
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación de la PEC en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación del TFM en sí aportará el 90% de la calificación final. La destreza demostrada en su presentación aportará el 10% de la calificación. La defensa oral del TFM por parte del estudiante es condición necesaria para superar la asignatura aunque ésta esté valorada en un 10% y la elaboración del trabajo en un 90%.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía necesaria será discutida y comentada por el tutor, siendo resultado del trabajo de búsqueda bibliográfica del alumno supervisado por su tutor.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía necesaria será discutida y comentada por el tutor, siendo resultado del trabajo de búsqueda bibliográfica del alumno supervisado por su tutor.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.